

bre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre) para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 1 de octubre de 1984, en el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, avenida Juan de Herrera, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid, y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 12 de julio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Emilio Bordoý Alcántara.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**17151** *RESOLUCION de 27 de julio de 1984, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se amplía la lista definitiva de admitidos y excluidos, correspondiente a la convocatoria para cubrir vacantes de Guarda en este Instituto.*

Por haber sido estimados sus respectivos recursos de reposición interpuestos a la lista definitiva de admitidos y excluidos aprobada por Resolución de esta Dirección de 24 de mayo de 1984 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo de 1984, correspondiente a la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre de 1983 para cubrir vacantes de Guardas de este Instituto,

Este Dirección acuerda la ampliación de la mencionada lista definitiva, incluyendo entre los admitidos (turno libre) a los siguientes opositores:

Décima Inspección Regional: Don Antonio Montenegro Reifs, documento nacional de identidad 30.428.835.

Undécima Inspección Regional: Don Manuel Jesús Méndez Henríquez, documento nacional de identidad 42.048.430.

Undécima Inspección Regional: Don Felipe Santoyo Molina, documento nacional de identidad 28.449.689.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Director, Angel Barbero Martín.

**17152** *RESOLUCION de 27 de julio de 1984, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se nombra los Tribunales calificadores correspondientes a la convocatoria para cubrir plazas de Guarda.*

De conformidad con las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 19 de septiembre de 1983 de este Instituto («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre) por la que se convoca pruebas selectivas para cubrir vacantes de Guarda,

Esta Dirección acuerda designar los siguientes Tribunales calificadores:

### PRIMERA INSPECCION REGIONAL. LA CORUÑA

#### Titulares

Presidente: Don Mariano Scola Fernández, Inspector del ICONA en la Primera División Agraria.

#### Vocales:

Don Antonio Prieto-Puga Ruiz, Asesor técnico, Dirección Provincial Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Jorge Novales Lafarga, Ingeniero Agrónomo, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Guillermo Camarero Cuervo, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Manuel Vázquez Castro, Comandante de la Guardia Civil.

Don Jenaro Dalda González, Ingeniero técnico forestal.

#### Suplentes

Presidente: Don Angel Romero García, Ingeniero de Montes.

#### Vocales:

Doña María Pilar Andrade Sánchez, funcionaria del Cuerpo Técnico, Junta de Galicia, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don José A. Martínez Fernández, Ingeniero técnico agrícola, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Vicente Aldea Menéndez, Ingeniero de Montes.

Don José García Varela, Capitán de la Guardia Civil.

Don José Manuel González García, Ingeniero técnico forestal del ICONA.

### SEGUNDA INSPECCION REGIONAL. OVIEDO

#### Titulares

Presidente: Don Juan Jesús Molina Rodríguez, Inspector del ICONA en la Segunda División Agraria.

#### Vocales:

Don Juan Moll Gomila, Secretario general del Gobierno Civil, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Manuel Manzaneque Noriega, Ingeniero agrónomo, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Angel Rodríguez Arregui, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don José Medina Fermín, Capitán de la Guardia Civil.

Don Jaime Vigón Sánchez, Ingeniero de Montes del ICONA.

#### Suplentes

Presidente: Don Miguel Barón Maldonado, Ingeniero de Montes del ICONA.

#### Vocales:

Don José González García, Vicesecretario general del Gobierno Civil, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Doña María Nieves Alonso Díez, Ingeniero técnico forestal, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don José María Para Cabello, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Esteban González Juan, Teniente de la Guardia Civil.

Don Pedro Laborde Martín, Ingeniero técnico forestal del ICONA.

### TERCERA INSPECCION REGIONAL. ZARAGOZA

#### Titulares

Presidente: Don Jaime Jordán de Urries y Azara, Ingeniero de Montes del ICONA.

#### Vocales:

Don Manuel Rubio Lorenzo, Vicesecretario del Gobierno Civil, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Manuel Angulo Busquet, Ingeniero agrónomo, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don José Antonio Carcas Blasco, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Antonio Santiago Arcas, Capitán de la Guardia Civil.

Don Norberto Marco Arán, Ingeniero técnico forestal del ICONA.

#### Suplentes

Presidente: Don Agustín Iturralde Irigoyen, Ingeniero de Montes del ICONA.

#### Vocales:

Don Manuel Palanca Morales, Jefe Sección Asuntos Generales, Gobierno Civil, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Javier Magdalena Forgen, Ingeniero agrónomo, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Emilio Pérez Bujarrabal, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Pedro Rodríguez García, Teniente de la Guardia Civil.

Don Mariano Fernández-Rodríguez Martínez, Ingeniero técnico forestal del ICONA.

### CUARTA INSPECCION REGIONAL. BARCELONA

#### Titulares

Presidente: Don Antonio Monzón Perala, Inspector del ICONA en la Cuarta División Agraria.

#### Vocales:

Doña María Luisa Gil Ferrer, Jefe Sección Asuntos Generales, Delegación General del Gobierno en Cataluña, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Miguel Pujol Palol, Ingeniero agrónomo, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don José Ignacio Cisneros González, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Bernardo Rivas Tilve, Comandante de la Guardia Civil.  
Don Jaime Montaner Meana, Ingeniero técnico forestal del ICONA.

*Suplentes*

Presidente: Don José Ignacio Cisneros González, Ingeniero de Montes del ICONA.

Vocales:

Don Miguel Reija Garrido, Asesor técnico del Gobierno Civil, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Antonio Almirall Andreu, Ingeniero técnico agrícola, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Juan Martín de Vidales Cabeza, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Modesto Vicente Hernández, Capitán de la Guardia Civil.

Don José Martín Ambiela, Ingeniero técnico forestal del ICONA.

QUINTA INSPECCION REGIONAL. VALLADOLID

*Titulares*

Presidente: Don José María Escudero del Corral, Inspector del ICONA en la Quinta División Agraria.

Vocales:

Doña Teresa Santos Gutiérrez, funcionaria del Cuerpo Técnico, Comunidad Castilla-León, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Fernando Gil Albarellón de las Rivas, Ingeniero agrónomo, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Jesús Rueda Ramos, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Ángel Sánchez Olivares, Capitán de la Guardia Civil.

Don José Luis Sagardoy Zabaleta, Ingeniero técnico forestal del ICONA.

*Suplentes*

Presidente: Don Aureliano Criado Olmos, Ingeniero de Montes del ICONA.

Vocales:

Don José Gallego Gallego, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa, Gobierno Civil, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Federico Sainz Vera, Ingeniero agrónomo, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Gerardo Gonzalo Molina, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Manuel Calvo López, Teniente de la Guardia Civil.

Don Pedro Rodríguez Marqués, Ingeniero técnico forestal del ICONA.

SEXTA INSPECCION REGIONAL. MADRID

*Titulares*

Presidente: Don José Javier Nicolás Isasa, Inspector del ICONA en la Sexta División Agraria.

Vocales:

Don José Ramón Lizarriturry Peironcely, Jefe de la Sección de Régimen de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Carlos de Haro Moreno, Ingeniero agrónomo, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Gustavo Salinas Aldeguer, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Antonio López Vaquero, Comandante de la Guardia Civil.

Don Francisco Mena Martín-Delgado, Ingeniero de Montes del ICONA.

*Suplentes*

Presidente: Don Alberto Lorente Sorolla, Ingeniero de Montes del ICONA.

Vocales:

Don Jesús Cabanillas Montejo, Jefe de la Sección de Informes y Dictámenes, Servicio de Legislación Alimentaria, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don José R. González Redondas, Ingeniero técnico agrícola, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Emilio Serra Payá, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Manuel Amengual Fondevila, Comandante de la Guardia Civil.

Don José Luis Ayala de la Sotilla, Ingeniero de Montes del ICONA.

SEPTIMA INSPECCION REGIONAL. VALENCIA

*Titulares*

Presidente: Don Carlos Fernández-Martos Martínez, Inspector del ICONA en la Séptima División Agraria.

Vocales:

Don Simón Altuna González-Madroño, Secretario provincial, Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Valentín Ruiz Fernández, Ingeniero agrónomo, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Rafael Cal Casals, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Luis Burdalo de Fuentes, Capitán de la Guardia Civil.

Don Roberto Alonso Munarriz, Ingeniero técnico forestal del ICONA.

*Suplentes*

Presidente: Don José Luis Parra Ortún, Ingeniero de Montes del ICONA.

Vocales:

Don Enrique Magente Lloret, Jefe del Negociado de Asuntos Técnicos Administrativos de la Comunidad Valenciana, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Félix López Medrano Villar, Ingeniero técnico forestal, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Antonio Suau Barceló, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don José Caballero García Moreno, Teniente de la Guardia Civil.

Don Victorino Conde García, Ingeniero técnico forestal del ICONA.

OCTAVA INSPECCION REGIONAL. BADAJOZ

*Titulares*

Presidente: Don Luis Romero Candau, Inspector del ICONA en la Octava División Agraria.

Vocales:

Don Ignacio Ruiz Delgado, funcionario del Cuerpo Técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Vicente García de Arce, Ingeniero agrónomo, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Andrés de Castro Coca, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Antonio Solís Rodríguez, Teniente de la Guardia Civil.

Don Vicente Ambel Fernández, Ingeniero técnico forestal del ICONA.

*Suplentes*

Presidente: Don Jesús Pinna Quintanilla, Ingeniero de Montes del ICONA.

Vocales:

Don José Sito Alba, funcionario del Cuerpo Técnico de la Junta de Extremadura, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Antonio Hidalgo Gómez, del Cuerpo Nacional Veterinario, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Antonio Fernández de Mesa, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Emilio Guerrero Cuadro, Teniente de la Guardia Civil.

Don Jesús Ranz de Frías, Ingeniero técnico forestal del ICONA.

NOVENA INSPECCION REGIONAL. MALAGA

*Titulares*

Presidente: Don Ángel Carrera Morales, Inspector del ICONA en la Novena División Agraria.

Vocales:

Don Ramón Martínez Sánchez, Secretario provincial, Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Carlos Díez Caffarena, Ingeniero agrónomo, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Primitivo Sánchez Palomares, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don José Romero Suárez, Capitán de la Guardia Civil.

Don Joaquín Atencia Casielles, Ingeniero técnico forestal del ICONA.

*Suplentes*

Presidente: Don Miguel Alvarez Calvente, Ingeniero de Montes del ICONA.

## Vocales:

Don José Ildefonso Vázquez Shell, Vicesecretario del Gobierno Civil, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Francisco Prados Espejo, Ingeniero técnico forestal, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Alfonso Braquehais García, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Gaspar Merchán Claramonte, Teniente de la Guardia Civil.

Don Francisco Rodríguez Cañero, Ingeniero técnico forestal del ICONA.

## DECIMA INSPECCION REGIONAL. SEVILLA

*Titulares*

Presidente: Don Germán García González, Inspector del ICONA en la Décima División Agraria.

## Vocales:

Don Luis Marcos Martín Jiménez, Vicesecretario general del Gobierno Civil, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Alejandro Prats Vila, Ingeniero agrónomo, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Manuel López Vallejo, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Luis Felipe de Acuña Muñoz, Comandante de la Guardia Civil.

Don Luis Berbiela Mingot, Ingeniero de Montes del ICONA.

*Suplentes*

Presidente: Don Julio Castro González, Ingeniero de Montes del ICONA.

## Vocales:

Don José Luis Contreras Castillo, Jefe del Servicio de Régimen Interior y Asuntos Generales de la Delegación General del Gobierno en Andalucía, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Juan de Dios Hernández González, Ingeniero agrónomo, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Manuel Díaz Pichardo, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Vicente Romero Gonzalo, Capitán de la Guardia Civil.

Don Antonio Trujillo Trujillo, Ingeniero técnico forestal del ICONA.

## UNDECIMA INSPECCION REGIONAL. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

*Titulares*

Presidente: Don Isidoro Sánchez García, Ingeniero de Montes del ICONA.

## Vocales:

Don Fernando Sánchez Padrón, Secretario provincial, Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Carlos Schlegel Ruiz, Ingeniero de Montes, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don José Cabeza Pacheco, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Basilio Fernández Alvarez, Capitán de la Guardia Civil.

Don Alfonso Ors Iriarte, Ingeniero técnico forestal del ICONA.

*Suplentes*

Presidente: Don José Miguel González Hernández, Ingeniero de Montes del ICONA.

## Vocales:

Don Juan Puente Pérez, Vicesecretario general del Gobierno Civil, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Rafael Romero Rodríguez, Ingeniero agrónomo, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Don Manuel Díaz Cruz, Ingeniero de Montes del ICONA.

Don Miguel Tabar Ibáñez, Teniente de la Guardia Civil.

Don Enrique Mira Juárez, Ingeniero técnico forestal del ICONA.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Director, Angel Barbero Martín.

# MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

17153

*RESOLUCION de 18 de julio de 1984, de la Escuela Oficial de Turismo, por la que se convoca concurso para cubrir una plaza de Profesor contratado, con contrato administrativo de colaboración temporal, de la asignatura de «Alemán» de segundo curso, vacante en este Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Personal al Servicio de Organismos Autónomos y en el Real Decreto 865/1980, de 14 de abril; Orden de 21 de noviembre de 1973, Decreto 2259/1974, de 20 de julio, y demás normas aplicables, y existiendo vacante en la Escuela Oficial de Turismo una plaza de Profesor de «Alemán» de segundo curso (con tres horas semanales de clases teóricas y una hora semanal de seminario a dos grupos durante todo el curso académico), cuya asignatura se imparte de acuerdo con el vigente plan de estudios aprobado por Orden de 29 de octubre de 1980, este Organismo ha resuelto cubrir la citada vacante con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—La plaza convocada está dotada con las remuneraciones que legal y reglamentariamente le corresponde de acuerdo con la plantilla presupuestaria del Organismo.

Esta plaza estará sometida por analogía al sistema de contratación administrativa previsto en el Decreto 2259/1974, de 20 de julio, y normas concordantes en lo que sean de aplicación.

Segunda.—Para concurrir a la presente convocatoria será necesario reunir los siguientes requisitos:

Ser español.

Tener cumplidos los dieciocho años de edad.

Estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el servicio de funciones públicas.

Estos requisitos deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de las instancias y gozar de ellos durante el proceso de selección.

Tercera.—Los que deseen tomar parte en la presente convocatoria deberán, en su solicitud, hacer constar que reúnen todos los requisitos exigidos en la convocatoria, indicando el número del documento nacional de identidad.

A la solicitud deberá acompañarse un programa de la asignatura, una sucinta bibliografía de estudio y otra algo más amplia para consulta, así como una Memoria de no más de cinco folios explicativa del sistema docente para clases teóricas y prácticas y de la distribución horaria del programa.

Deberá acompañarse también un curriculum vitae en que consten los datos académicos, profesionales y docentes.

Cuarta.—Las instancias se dirigirán a la Directora de la Escuela Oficial de Turismo y se presentarán en dicho Organismo (plaza de Manuel Becerra, 14, Madrid 28028), o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 60 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Quinta.—El plazo de presentación de las instancias terminará el 30 de septiembre de 1984.

Sexta.—El sistema de selección será el de concurso de méritos, seguido de una entrevista con la Directora, el Secretario general y un Profesor de la Escuela Oficial de Turismo.

Los méritos se valorarán del siguiente modo:

Méritos académicos: Premio extraordinario de Licenciatura, tres puntos; Doctorado, dos puntos; expediente académico con valoración Sobresaliente, dos puntos; expediente académico con valoración Notable, un punto.

Méritos profesionales: Por el desarrollo de actividades profesionales relacionadas con la asignatura, dos puntos.

Méritos docentes: Por cada curso impartido de la asignatura en Centros de enseñanza, dos puntos, sin que pueda exceder el total de seis puntos. El conocimiento práctico de un laboratorio de idiomas se valorará con cinco puntos.

Entrevista, que versará principalmente sobre el programa, bibliografía y Memoria a que se refiere la base cuarta, se valorará con un máximo de 10 puntos.

Séptima.—El Profesor designado deberá aportar la documentación necesaria para firmar el contrato administrativo, incluida, en su caso, la autorización de compatibilidad y la documentación acreditativa de los méritos alegados.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 18 de julio de 1984.—La Directora de la Escuela Oficial de Turismo, Soledad Díez-Picazo y Ponce de León.